

# LA LIBERTAD,

PERIÓDICO MODERADO.

Año II.

Este periódico se publica todos los días, por la mañana, excepto los lunes.

Viernes 1.º de Abril de 1864.

Redaccion y Administracion, calle del Prado, número 7, cuarto principal.

Núm. 121.

## SECCION POLITICA.

### EL MIEDO.

Dice un amigo nuestro, que las mujeres son niñas grandes; y con la misma razon se puede decir, que la mayor parte de los hombres son niños grandes tambien.

Es propio de los niños el miedo; porque, no desarrolladas en ellos sus facultades intelectuales ni sus fuerzas físicas, la narracion de cualquier suceso, la proximidad de cualquier acontecimiento ó la presencia de una cosa cualquiera adquieren en sus débiles fantasmas unas proporciones colosales, en formas de espectros terribles que los asustan, porque, suponiendo la aproximacion de un peligro, se sienten incapaces de contrarrestarlo, por débiles de las fuerzas materiales que necesitarian para ello. Una cosa muy parecida sucede á muchos hombres políticos en ciertas ocasiones, trayendo consigo grandes y funestas consecuencias.

Recordemos un ejemplo. Segun se declara en uno de los artículos de la Constitucion, los españoles tienen derecho á emitir y publicar libremente sus ideas y pensamientos, sin previa censura. Y á pesar de que este es un derecho político de la más alta importancia, y á pesar de que, cuando se halla establecido nada menos que en el Código fundamental del país, es indudable que se reconociera y proclamara previamente su justicia y conveniencia; á pesar de eso, presentase el miedo en la imaginacion de muchos hombres, revisando de colosales formas el fantasma que á sus ojos se destaca entre las brumas de inciertos horizontes, y de tal manera los domina, los oprime y avasalla, que consigue arrancarle esta exclamacion: ¡imposible! Sin previa censura no se debe escribir; porque de otro modo, ¿qué sería de los sagrados intereses de la familia, del Estado, etc., etc.?

El miedo les inspira, pues, una ley de imprenta más ó menos represiva, contraria al principio consignado en el Código fundamental; el miedo los lleva hasta el extremo de anular de hecho un artículo de la Constitucion.

La conquista más preciosa que ha alcanzado el ciudadano, su derecho político más importante, es el de elegir libremente á los que hayan de defender el Congreso sus intereses y los generales del país. Veriase que el ejercicio de ese derecho no habria de alarmar á nadie, y que habria de ser religiosamente respetado. Pero cuando se aproxima la hora de unas elecciones, ¿qué resultado darán—suelen decir los gobiernos débiles—si no interponemos moralmente nuestra influencia? ¿Qué ideas y aspiraciones se verán representadas en el Congreso, si libremente ejercitan su derecho electoral los ciudadanos? Y de hipótesis en hipótesis, de conjetura en conjetura, y temblando principalmente ante la idea de abandonar las regiones del poder, los ministros se sienten sobrecogidos de miedo, se mezclan é influyen de todas maneras en el acto más importante que ejecutan los pueblos libres, y concluyen por convertir en un nombramiento de orden ó de cargo más honroso, la investidura más noble que puede aspirar un hombre honrado, en una tacion donde el sistema representativo fuese una verdad en la práctica.

Oyese por todas partes un concierto de voces patrióticas que clamaron por reformas grandes y fecundas en el orden político, en el orden social, en el orden administrativo, reformas que den por resultado el desarrollo de todos los intereses, de todos los elementos de prosperidad pública y privada, y la extension de los dominios de la idea liberal. Escuchando ese clamoreo, los gobiernos y los hombres pensadores reflexionan, estudian, meditan acerca del estado de la sociedad, conocen y palpitan las necesidades que la aquejan, y concluyen confesando: tienen razon los pueblos; reformas se necesitan en los diversos ramos de la administracion pública y de la política. Pero... Y retroceden asustados de la razon que ellos mismos reconocen, de la justicia que ellos mismos proclaman, de la verdad que ellos mismos enaltecen. Y llenos de miedo ante los terribles espectros que el calor de su imaginacion ó la debilidad de su fe les finge velados entre oscuras nubes en lo porvenir, dejan de introducir

las reformas que los pueblos piden y necesitan, se estacionan, si no retroceden en las vías del legitimo progreso, y dan lugar á que venga á dar la revolucion á realizar con violencia y rabia, cometiendo deplorables excesos, lo mismo y mucho más de lo que no quisieron ellos hacer oportunamente.

La prudencia es la primera de las virtudes cardinales; pero suele abusarse de ella, tomándose como un pretexto para cobardes miedos infundados y ridiculos. Suele ser el disfrace con que pretenden cubrirse los hombres sin fe ó de ánimo apocado, para disimular su cobardía. Y cuán terribles y funestos pueden ser los estragos de ese miedo impolítico, de esa cobardía pueril é insensata.

Pero cuando llegan á tomar proporciones gigantescas y aterradoras los estragos que produce el miedo, es cuando se apodera de los Tronos, custodios fieles que deben ser de las libertades santas de los pueblos. La historia nos enseña en páginas de sangre y de vergüenza, cuán grandes son los infortunios que en más de una ocasión han experimentado los pueblos por el miedo que se apodera de los reyes, hasta el extremo de convertirlos, de rectos y justicieros, en injustos y tiranos.

Cuando la adulacion y la vil lisonja quemando en el derróder del Trono, envolviendo en una atmósfera de venenosos perfumes á la persona del monarca, suele tambien encenderse en el pueblo la hoguera de las pasiones, disponiéndose á arrojar en ella á los indignos cortesanos que traicionariamente levantan el muro de sus bastardas ambiciones en derredor de la estancia de los reyes, impidiendo de este modo que hieran sus oidos los clamores de la justicia y los generosos gritos de la honradez y la virtud.

Interceptado de esa manera inequica el paso á la verdad, la verdad emudece avergonzada, huye á refugiarse en las conciencias, se ruboriza de asomarse á los labios, porque llora sus perdidos dominios; y al pie del Trono se oye sólo el confuso rumor de envidias mal reprimidas, el ronco acento de falaces mentiras mal veladas con el manto de los hipócritas, el confuso tropel de las intrigas, de las traiciones, de las apostasias y de las infamias.

Y cuando de ese modo indigno llegan á ejercer completa influencia en el ánimo de los reyes los hombres fatídicos que á veces suelen rodearlos; cuando están seguros del dominio moral que ejercen, explotan abusivamente su influjo, fingiendo peligros que no existen, suponiendo como próximas calamidades que ellos inventan, haciendo creer como inminentes conflictos que ellos sueñan. Y de esta manera, llenando de miedo á los monarcas, los impulsan á obrar incautamente con injusticia, hasta el extremo de alejar de sí á sus fieles y leales servidores y de mirar con desprecio y quizás con odio á los que verdaderamente los aman y respetan, mientras que á manos llenas prodigan mercedes y recompensas á los que en torno suyo se hallan, y cuya perversidad y falsía no conocen ni comprenden.

Acontece que, tarde ó temprano, salen de su letargo los reyes, abren los ojos y miran horrorizados. ¡Horrorizados!... porque suelen ser tardío su despertar; porque suelen ser las tempestades revolucionarias las que los sacan del fatal letargo; porque suelen ser una sima insondable la que hallan ante sus ojos, cuando los abren para contemplar tal vez la caída del trono mismo donde se asientan, la ruina del alcázar secular cuyos cimientos minaron la farsa amistad, los injustos y apasionados consejos, la deslealtad y la traicion infame.

La historia, pues, nos enseña en páginas de luto, cuán funesto suele ser el miedo, cuando se convierte en consejero de injusticia, y cuán amargamente tienen que lamentar sus consecuencias los reyes y los pueblos, cuando llega á divorciarlos la satánica ambición de sus enemigos.

### CONGRESO.

Es singular y digno de estudio; pero al propio tiempo desconsolador, el aspecto que presentan los debates en esta Cámara.

Contrastando con la actividad del gobierno que ha llevado allí cuatro proyectos de ley, todos de carácter político, y que prepara otros, las sesiones del Congreso son frías y desanimadas, la concurrencia de diputados tan escasa, que al comenzar la

sesión de ayer sólo habia siete ó ocho representantes del país, habiendo asistido unos setenta á la reunion de las secciones, en las cuales debia elegirse la comision que ha de dar dictamen en el proyecto eminentemente político de derogacion de la reforma de la Constitucion de 11 de Julio de 1857.

¿Qué es esto? ¿Qué síntomas de decadencia son los que se observan en la Asamblea popular? ¿Es que la muerte por completo ese espíritu que poco há inflamaba á los hombres públicos de nuestro país?

¿Es que se ha perdido la fe? ¿Es que no hay ya problemas políticos que resolver? ¿Es que se han llevado al último límite las reformas y las mejoras que necesitan los pueblos?

No; no es nada de esto, porque los debates de la prensa son ahora ardientes y apasionados, y se revela en ellos bien á las claras que la política no duerme ni descansa; porque un partido constitucional alejado del Parlamento, busca las ocasiones de patentizar su vigor y energía, protestando así contra el desafuero que le obligó á retirarse de las luchas, cuyo estado se vé hoy triste, silencioso y privado de muchos de sus más ilustres campeones, porque en fin, ese mismo partido, reunido, congregado, ora en una capital, ora en otra, abre una pública controversia, hace una activa propaganda, y procura infundir en el ánimo de sus afiliados, ese aliento, esa perseverancia, sin los cuales no se concibe la existencia de las grandes comunidades políticas.

¿Qué extraño es, pues, que reconcentrados el calor y la vida en la periferia, hayan desaparecido del centro? ¿Qué extraño es que la vida parlamentaria, puesto que no puede agitarse en su natural atmósfera, busque otra anomala y propia sólo de las sociedades patrióticas que fermentan y bullen en tiempos anormales y precursores de sacudimientos trastornadores?

El contraste entre todos estos hechos que actualmente están coexistiendo, la desanimacion del Parlamento, comparada con la exaltacion de esas otras reuniones de un gran partido y con la rigidez en las polémicas de la prensa, es indudable que sealan la presencia de un mal que es necesario hallar pronto y radical remedio, poniendo término á las causas y las consecuencias que lo producen.

El alejamiento de los partidos progresista y democrático del lugar legal donde se dilucidan las cuestiones políticas y sociales, donde se consolida la libertad de los pueblos, es el que engendra ese raquismo parlamentario, á través del cual va haciendo su pesadé y fatigosa carrera la legislatura de 1863 á 64, por más que esté destinada á resolver grandes y trascendentales cuestiones, cuyos efectos tanto han de sentirse en lo porvenir.

Pero atendidos los vicios radicales y orgánicos del periodo que atravesamos desde Agosto pasado acá, ¿no será de temer que nuevas protestas entorpezcan el día de mañana lo que hoy se elabora en medio del marasmo y la indiferencia, aunque para los espíritus superficiales de los que sólo viven al presente, todo marcha natural y tranquilamente?

Nada más diremos acerca de este temor que nos asalta, pero no dejaremos de conocer que *latet anguis in herba*.

¡Ay de los que acostumbrados á pisar sobre una alfombra de flores, sientan en su planta y cuando menos piensen la picadura del reptil!

Toda culpa lleva irremisiblemente consigo la expiacion, y no hay crimen que más pronto se purgue que el que consiste en hefar y escarnecer á los partidos políticos, porque los pueblos, amantes de sus libertades, al verlas así insultadas por los poderosos, acarian en su seno y meditan con toda la terrible grandeza de una sangre fria calculada, el momento de la venganza y de las represalias.

Aprovechándose de tal estado de aparente posturacion, podrá algun osado aventurero, algun ambicioso vulgar, sobreponerse y dominar por un poco tiempo; pero al cabo la cólera popular estallará, y cuanto mayor haya sido su calma, cuanto más agotado esté su sufrimiento, así será mayor el oleaje de las pasiones, una vez desbordados y rotos los diques.

Un profundo escritor lo ha dicho: «Cuando en un país falta la vida política, cualquier osado puede dominarle y envilecerle.»

fadora sonrisa que la animaba. El infortunio no habia hecho más que pasar sobre aquella alma fresca y candorosa resbalando por ella como una gota de rocío sobre el cáliz de una flor.

Juan estaba gozando de aquella escena encantadora, y no se acordaba ya de la aventura del bosque, ni del carretero y sus amigos, cuando poco despues del mediodía, se oyó á lo lejos un rumor sordo y prolongado al otro extremo de la llanura. Poco á poco fué aumentando el ruido en intensidad y aproximándose más, como el mugido lejano de las olas del mar que rompen sobre las rocas de un promontorio.

El cazador alarmado, echó mano á su escopeta y salió precipitadamente de la casita. El espectáculo que se presentó á su vista, le convenció bien pronto de que las amenazas del carretero no eran de aquellas que nacían con el despecho y mueren con la reflexion.

Una masa compacta de hombres, de mujeres y niños empezaba á invadir la llanura, bajando de los collados que la rodeaban. Esta turba de aspecto siniestro y amenazador, iba recorriendo y reuniendo á sus filas, como la bola de nieve que se desprende de un ventisquero, todos los trabajadores del campo que encontraba á su paso, incluidas las mujeres y chiquillos de los caseríos, pues todos al ver que entre aquella masa iba ó el marido, ó el padre, ó el hermano, se reunian á ellos y seguian el torrente.

Toda esa muchedumbre marchaba armada de azadones, de hocas, de picos, de chuzos, de palos, y algunos pocos llevaban escopetas de caza y carabinas. La mayor parte de los hombres de aquella

Pero, ¿y despues? Este *despues* es el que nos aterra.

Mientras no se devuelvan al Parlamento sus naturales condiciones, alteradas por causas recientes de todos óndocitas; mientras no vuelvan á los elementos que hoy se hallan heridos en su patriotismo y en su dignidad, la amenaza estará pendiente, viviremos una vida constitucional artificial, y caminaremos hacia lo desconocido, hacia lo sombrío, hacia las regiones en que no se divisan más que tristes acontecimientos, que tantos precedentes cuentan en la historia de todos los países.

Despues de lo que hemos escrito, ¿á qué reseñar la sesion de ayer?

El Extracto suplirá nuestro silencio.

El *Diario Español* está publicandona serie de artículos contra el partido moderado, de cuyo texto se deduce, segun literalmente dice un colega democrático, que los que á él pertenecen son: desfachados, impudicos, monstruosos, desleales, traidores, concupiscentes, orgullosos, vanos, soberbios, serviles, iracundos, ridiculos, despreciables, gritones de oficio, escandalosos, calumniadores, embusteros, hijos de la mentira y del engaño, estafadores, torpes, desalentados, espectros de inmoralidad política, terroristas deplorables, comedores unos de otros, lo cual querrá decir antropófagos, intencos, sensuales, sibiráticos, perseguidores de los hombres honrados, nefandos, miserables, podridos, mequinos guisados, insolentes, hipócritas, mistificadores, turba ignominiosa... ayer añadía que eran locos.

Lo cree así nuestro colega? Pues véa lo que decía el ministro de Estado, Sr. Pacheco, en la sesion del Senado de 21 de Marzo, cuyas palabras tomamos del extracto de la *Gaceta*:

Señores, yo no vengo aquí á dirigir censuras ni á hacer cargos á nadie. ¿Cómo he de desconocer que ha habido en España un partido moderado que ha sido liberal?

Yo, no sólo no le ataco, sino que le honro. Pero ahora lo que importa es hablar de lo presente, cerrando los ojos á lo pasado. El Sr. Roncali procede de ese partido; lo mismo podemos decir algunos individuos del gabinete. Olvidemos, pues, señores, todo lo que no sea honroso y digno de alabanza; no hablemos más de épocas pasadas, sino colóquemonos en 1864. Por lo demás, al decir yo que con el nombre de moderados se han realizado cosas que hacen sangrarse, no he aludido á nadie, pues lo que quiero es que el gabinete, á que pertenezco se le juzgue y estime como gobierno de hoy, sabiendo que todos y cada uno nos honramos con nuestra historia, en la que si puede haber errores, no hay, de seguro, nada indigno.

Más expreso aparece aún el Sr. Pacheco en el *Diario de las Sesiones*; pero basta el extracto para decir: 1.º Que algunos ministros proceden, segun confesion reciente de uno de sus miembros más caracterizados del partido moderado; 2.º Que los ministros procedentes del partido moderado se honran con su historia; 3.º Que en la historia del partido moderado puede haber errores, pero no cosa que pueda ser indigna.

Sentados estos antecedentes, podemos plantear lógicamente el siguiente dilema: ó *El Diario Español* está haciendo la oposicion á los ministros moderados arrojándoles sobre la frente aquellos dictámenes, ó se declara ministerial de quien tan diverso juicio que el suyo la emitido sobre el partido moderado.

¿Qué contraste entre el discurso del Sr. Pacheco y los artículos del *Diario Español* que no titubamos en calificar de demoletores!

Llamamos la atencion de los lectores hacia la carta de nuestro corresponsal de Manila que á continuación insertamos, en la cual se nos dan pormenores bien tristes del estado financiero del Archipiélago, y de un conflicto ocurrido en el sorteo de la loteria verificado el 13 de dicho mes, y otras noticias curiosas; pero no darles otro nombre.

Dice así la carta:

Manila 8 de Febrero de 1864.

Por todas partes *cuenca habas*, como dice el refrán: Yds. están embarulladas con elecciones, y crisis, y pandillajes y con Santo Domingo y Cuba y otras mil cosas que vendrán, y nosotros tampoco nos faltan motivos para convertirnos en nuevos Jeremías. La administracion pública de este rincón, tan digno de mejor suerte, está en el desbarajuste más completo que imaginarse puede. Nosotros no tenemos ni disidentes ni *insubordinaciones*, ni falsías en la alta política; pero tenemos en cambio que no tenemos dinero; que no tenemos de donde sacarlo; que las rentas públicas disminuyen de un modo escandaloso; que en las subastas ó almonedas de tabaco, así en rama como elaborado, no se presenta un comprador; que cada día se desahucian más nuestro excelente y único recurso, único fruto y objeto de verdadera exportacion, porque cada día es peor y más caro; el comercio desconfía y todo está paralizado. Es imposible que haya habido otra época igual en Filipinas. El personal de la administracion está en perpetua guerra sorda, y

cada cual habla mal del otro, y cada cual se rie de la desgracia del vecino, siendo así que unos hoy y otros mañana, á todos les coje el carro y nadie se libra de llevar su San Martín. Como es que siempre adulation coje favor en este pecaio mundo, existen buenos hortelanos alrededor del supey y del supey están cogiendo buenas cosechas.

Incluyo á V. el suplemento á la *Gaceta* de esta capital, y en él verá un acontecimiento escandaloso que ha tenido lugar y la complicacion consiguiente que de él ha surgido, siendo lo más notable la solución que se han atrevido á darle. No me permitiré extensos comentarios, pero sólo sí haré á V. alguna ligerísima aclaracion. El sorteo está anunciado para el 9 y se prorogó por el Intendente hasta el 15 porque no se habian vendido bastante número de billetes. ¿Podía el Intendente adoptar esta disposicion? El día 9 estaban los empleados que llevaban ya bastante tiempo en el desempeño del negocio de Loterías. Para el 15 habia otros nuevos que habian reemplazado á aquellos en el centro de tributos, y era este el primer sorteo en que habian actuado. Las consecuencias eran de inferir. Supuesta la legalidad del primer sorteo ya el día 15 porque dejaron de introducirse cincuenta bolas de premios, y tuvo facultades la Junta para declarar ilegal por sí y ante sí y proceder á otro? De la realizacion de este segundo sorteo han surgido todas las complicaciones de este asunto y la necesidad de que el Estado pague lo que no debía. En fin, allá vá el decreto, estudio que bien poco se necesita, y haga resaltar las contradicciones de que está cuajado. Sólo añadiré que este asunto ha tenido el privilegio de absorber por completo la atencion pública por el escándalo que ha producido.

Los empleados de loterías han sido suspensos. Desde que llegó el último correo, y aunque no se ha publicado en la *Gaceta* de esta capital el decreto por el que se nos sujeta á la prestacion personal ó sea al pago de *polos y servicios*, está siendo objeto de la más severa critica. Es indudable que aquí debe pagarse una contribucion ó más si así conviene; pero debe hacerse sin ofender en lo más mínimo la susceptibilidad de razas, y este decreto en su forma les hiera. El servicio personal ha sido y es la contribucion que más ha odiado el indígena, y no parece sino que se ha querido al generalizarla y hacer que todos la pagásemos, darle derecho á aquel que nos diga: ya todos somos iguales. Variésele el nombre y estamos conformes. Poco quiere se necesita y poco ingenio, cuando se quiere establecer en estas islas un sistema de impuestos, para cojer los que hay y aplicarlos á todos. Por lo visto no tardará mucho sin que paguemos tambien tributo. Me temo que aquí no se le ha de dar cumplimiento por ahora.

Llamamos la atencion de los lectores hacia la carta de nuestro corresponsal de Manila que á continuación insertamos, en la cual se nos dan pormenores bien tristes del estado financiero del Archipiélago, y de un conflicto ocurrido en el sorteo de la loteria verificado el 13 de dicho mes, y otras noticias curiosas; pero no darles otro nombre.

Dice así la carta:

Manila 19 de Enero de 1864.

Vió este expediente.—Resultando que reunidos en la mañana del 15 del actual los individuos que componen la junta para la celebracion de sorteos de loteria, y previas las formalidades que aparecen del acta que al intento se extendió, se dió principio al ordinario anunciado para el día 9 y prorogado despues para el día 15.—Resultando que extraídas 275 bolas del globo que contenia las de los premios, se observó que faltaban algunas, visto lo cual se averiguó por medio de la oportuna confrontacion que con efecto faltaban 50 bolas ó sean 50 premios de 50 pesetas.—Resultando que en este acto la precitada junta, abrogándose atribuciones de que carecia, por representando al gobierno, dispuso la anulacion del primer sorteo, y que se trajesen las 50 bolas que faltaban, é introducidas todas en los globos, se procedió á nuevo sorteo con todas las solemnidades debidas y sin concurrencia tachable.—Resultando, pues, que en el citado día se verificaron dos sorteos, el uno imperfecto porque dejaron de incluirse todas las bolas correspondientes á los premios anunciados, y el

oído el rumor lejano de la muchedumbre que se acercaba, pero no les habia sacado de su natural apatía.

En cuanto llegó Juan, dió una voz á su hermano Antonio, diciéndole:

—Hermano mio, corre, ven á ver lo que pasa mira la nube que se nos viene encima; antes de cinco minutos la tenemos aquí.

—Y bien, dijo Antonio, luego que hubo echado una ojeada hacia la parte por donde venian los amotinados, ¿qué miedo tienes? nosotros no hemos hecho daño á nadie; si vienen con malas intenciones no será contra nosotros.

Juan abrió de par en par una ventana y señalando con el dedo á la muchedumbre, que ya distaba muy pocos pasos de la granja y daba espantosos gritos, dijo á su hermano:

—Mira ya van á llegar y piden pan; dáles el que haya en casa.

—Nunca se ha negado aquí el pan á nadie, contestó Antonio.

—Quizá no se contentarán con pan sólo, replicó Juan, y pedirán además vino y dinero.

—¡Ah! esto ya muda de especie, dijo Antonio; pan se les dará hasta donde alcance; pero lo demás, de ningún modo.

—Es que entonces ellos se lo tomarán por sí mismos.

—Es que yo tengo una escopeta.

Juan cogió á su hermano del brazo y se lo apretó con fuerza.

—¿Quieres que te maten á tí y á todos cuantos existen dentro de la granja? le dijo.

## FOLLETIN.

### ROCA BLANCA.

V.

(Continuación.)

Madama de Puizer habia propuesto á Clarita cuando murió su marido que se fuese á vivir con ella al castillo; pero Clarita se habia excusado con ella, temiendo que si dejaba su casa, tendria menos ocasiones de ver á Juan, al que no dejaba de seguir con los ojos cada vez que este entraba ó salia de la granja para sus expediciones de caza.

Tan pronto como vió llegar al cazador, Clarita cogió su niño que estaba á medio vestir retozando sobre la yerba como un cabritillo, y lo puso en los brazos de Juan y en seguida ella tambien le echó los brazos al cuello.

—¡Ea! gracias á Dios que un día vais á almorzar conmigo, le dijo Clarita; aquí tengo una torta de harina de maiz con huevos; de la cual habré tambien un pedazo para el perro, si no me tira el niño al suelo de una hociada.

—Como tú quieras, mi buena Clarita, contestó Juan.

Si cualquiera hubiera preguntado por qué la vida llamaba de casa al cazador mientras que este estaba á Clarita, hubiera sido muy difícil contestarle satisfactoriamente. Ella habia perdido este costumbre propia de la infancia, pero él habia conservado; por parte de Juan era una prueba de amistad, mezclada de proteccion; por





CORREO EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Stuttgart 29.—El rey de Wurtemberg ha dado a su hijo la facultad y los poderes necesarios para desear...

Paris 30 (por la tarde).—Despachos de Polonia dicen que en los alrededores de Racon en el Palatinado de Lublin ha tenido lugar una acción reñida...

Berlin 29.—Los dinamarqueses no han puesto todavía el bloqueo a los puertos del Báltico, Estrasund, Wolgast, Greiswald y Ahlim.

Paris 30 (a mediodía).—La versión prusiana pretende que conservaron las posiciones avanzadas delante de Duppel.

Paris 30 (por la tarde).—Encuentra dificultades la aceptación del trono de Méjico por el archiduque Maximiliano.

Paris 30 (por la tarde).—Se confirma que existen dificultades entre el emperador de Austria y el archiduque Maximiliano...

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

Paris 31 (por la mañana).—La situación de Méjico es muy satisfactoria. Es positivo el disentimiento de Doblado y Vidauri.

En caso afirmativo, el gobierno fijará las condiciones facultativas para el establecimiento, que se llevará a cabo, bien por la Administración, bien por los interesados...

Art. 3.º Quedarán obligados los recurrentes a pagar al Estado la diferencia que exista entre el producto anual de la correspondencia expedida por las estaciones solicitadas...

Art. 4.º Cuando en un quinquenio hayan excedido de los gastos de los rendimientos, la línea ó estación en que esto tenga lugar será considerada como del Estado...

Art. 5.º Ninguna línea ó estación podrá ser planteada en adelante sin previa declaración de su conveniencia oficial hecha en Consejo de ministros...

Art. 6.º Queda entendido que el servicio de toda clase de estaciones y líneas no puede hacerse con arreglo a la ley, por otros funcionarios que los del cuerpo de telegrafos.

Paris 31 (a las tres y veinte m. de la t.). Los estatutos de la sociedad general Pinard-Tulabot han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Paris 31 (a las tres y veinte m. de la t.). Los estatutos de la sociedad general Pinard-Tulabot han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Paris 31 (a las tres y veinte m. de la t.). Los estatutos de la sociedad general Pinard-Tulabot han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Paris 31 (a las tres y veinte m. de la t.). Los estatutos de la sociedad general Pinard-Tulabot han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Paris 31 (a las tres y veinte m. de la t.). Los estatutos de la sociedad general Pinard-Tulabot han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Paris 31 (a las tres y veinte m. de la t.). Los estatutos de la sociedad general Pinard-Tulabot han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Paris 31 (a las tres y veinte m. de la t.). Los estatutos de la sociedad general Pinard-Tulabot han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Paris 31 (a las tres y veinte m. de la t.). Los estatutos de la sociedad general Pinard-Tulabot han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Paris 31 (a las tres y veinte m. de la t.). Los estatutos de la sociedad general Pinard-Tulabot han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Paris 31 (a las tres y veinte m. de la t.). Los estatutos de la sociedad general Pinard-Tulabot han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Paris 31 (a las tres y veinte m. de la t.). Los estatutos de la sociedad general Pinard-Tulabot han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Paris 31 (a las tres y veinte m. de la t.). Los estatutos de la sociedad general Pinard-Tulabot han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Paris 31 (a las tres y veinte m. de la t.). Los estatutos de la sociedad general Pinard-Tulabot han sido aprobados ayer por el Consejo de Estado.

Y lo más triste de esto es que todo lo que se dice es verdad. Durante el año último nacieron en la provincia de Pontevedra 11,820 criaturas...

La antigua compañía de coches va a introducir una reforma en los uniformes de sus cocheros, dándoles capote de paño azul con esclavina...

Como estamos en pleno equinoccio primavera-vernal, ha sido el tiempo duro, lluvioso, y revuelto en los días madrugados y noches...

Participaron del elemento catarral é inflamatorio las enfermedades observadas en esta semana. Así que hubo muchas calenturas de esta índole...

Corre el sol á escaudarse—tras de los mares —en brazos de las sombras—muere la tarde;—la reina de la noche—su honor espasme—llenando de tinieblas—montes y valles.

Las mujeres cuando lloran, según ha dicho ya un escritor, son un recuerdo del Paraíso, ó por lo menos son los seres que más se aproximan á los ángeles.

Las mujeres dicen la mayor parte de los hombres, sólo lloran para convencer en medio de sus caprichos. Otros añaden, que las lágrimas de las mujeres son agua que se evapora con el sol de una sonrisa.

Los suspiros y las lágrimas son indudablemente el lenguaje más bello de las mujeres.

En 1827 la marina mercante francesa, entre buques de vela y de vapor, contaba 13,409, con 589,517 toneladas...

El aumento de los buques de vela ha sido relativamente más rápido que el de los de vapor. De estos últimos existían 64 en 1837, 89 en 1840, 198 en 1848...

—Parece que el mes próximo se principiará la obra para poner todo el pavimento de piedra en la parroquia de San Sebastián.

—El ayuntamiento de esta corte, según anuncia un colega, ha encargado al distinguido orador segurado Sr. Puyol y Anglada el panegirico de las víctimas del Dos de Mayo...

—Se ha presentado en el ministerio de la Gobernación una exposición de D. Miguel Vicente Roca solicitando autorización para hacer los estudios del teatro Nacional...

—Los lectores saben que en estos últimos tiempos se han hecho célebres en París dos criminales singulares: Schaw, el raptor de los diamantes del duque de Brunswick...

—Este Trabucco es el que tuvo la ocurrencia de pedir al presidente del tribunal su instrumento músico cuando con la severidad de juez le preguntó si tenía algo que añadir á sus declaraciones.

—Cierta andaluz debía á un sastre doscientos reales, y cada vez que tropezaba con su inglés, entre mil protestas y disculpas, le ponía en la mano media peseta á cuenta.

—Hasta cuándo va á durar esta broma?—exclamó el acreedor con voz alterada y ademan descompuerto. —Hombre!—respondió el andaluz con calma...

—En Viena ha obtenido un éxito feliz una nueva ópera del maestro Offenbach, titulada Die Rheinnäherin.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like arrobas de carbon, vacas, carneros, etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like carne de vaca, id. de carnero, id. de cordero, etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like trigo, cebada, algarroba, etc.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SR. RIOS ROSAS.

Extracto de la sesion celebrada el dia 31 de Marzo de 1864. Abierta á las dos y cuarto, se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se leyó el dictamen de la comision de peticiones comprensivo desde el número 77 al 88 inclusive. El Congreso quedó enterado de haber sido nombrado el Sr. Gutierrez de los Rios presidente de la comision de atrasos á los pensionistas del monte de correidores...

El Sr. MORENO ROBLEDÓ.—Presento una solicitud igual de los fabricantes de Antequera. El Sr. PRESIDENTE.—Pasarán á la comision de presupuestos.

Interpelacion del Sr. Cuesta. El Sr. CUESTA.—Ningun motivo personal me mueve á traer esta interpelacion, nacida de un acto del gobierno que dá lugar á graves cargos que se dirigen exclusivamente al señor ministro de la Gobernación.

Por una real orden de 5 de este mes, han sido repostas en sus funciones varios concejales de Vigo, que estaban suspensos de resultas de causas criminales. Esa restauracion es grave como abuso...

Los concejales fueron suspensos á consecuencia de un expediente. Los motivos que dieron lugar á esa suspension me son conocidos por las pruebas hechas en una causa criminal, en la cual yo fui defensor de los reos. Esta causa habia sido incoada contra el periódico El Mino...

—Parece que el mes próximo se principiará la obra para poner todo el pavimento de piedra en la parroquia de San Sebastián. —El ayuntamiento de esta corte, según anuncia un colega, ha encargado al distinguido orador segurado Sr. Puyol y Anglada el panegirico de las víctimas del Dos de Mayo...

—Se ha presentado en el ministerio de la Gobernación una exposición de D. Miguel Vicente Roca solicitando autorización para hacer los estudios del teatro Nacional y pidiendo que esta obra se saque á subasta.

—Los lectores saben que en estos últimos tiempos se han hecho célebres en París dos criminales singulares: Schaw, el raptor de los diamantes del duque de Brunswick, y Trabucco, el músico italiano comprometido en la última conspiracion contra la vida del emperador...

—Este Trabucco es el que tuvo la ocurrencia de pedir al presidente del tribunal su instrumento músico cuando con la severidad de juez le preguntó si tenía algo que añadir á sus declaraciones.

—Cierta andaluz debía á un sastre doscientos reales, y cada vez que tropezaba con su inglés, entre mil protestas y disculpas, le ponía en la mano media peseta á cuenta.

—Hasta cuándo va á durar esta broma?—exclamó el acreedor con voz alterada y ademan descompuerto. —Hombre!—respondió el andaluz con calma...

—En Viena ha obtenido un éxito feliz una nueva ópera del maestro Offenbach, titulada Die Rheinnäherin.

2,562,710 rs. para la amortizable de 1.º 600,820 para la de 2.º 11,901,880 para la de 3.º 2,000,000 para el personal.

La empresa del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz es la que se ha quedado con el de Belmez al Castillo de Almorochon, de cuya subasta hablamos el dia pasado.

Dice La Correspondencia. Según las noticias más verosímiles, hablarán en contra de la supresion de la reforma los Sres. Mozo, Nocedal y Barzanallana...

El Espiritu Publico de ayer, despues de copiar los mismos párrafos de aquella carta que nosotros copiamos, y de decir que la fundacion de un tercer partido equivale á introducir el desconcierto en la gestion de los negocios públicos...

Creemos que el duque de Tetuan es ageno á las maquinaciones de sus parciales; creemos que á su sombra se trabaja para crear situaciones anómalas; creemos que, ornado, como dicen con epica antonacion sus amigos, ornado con los laureles de Africa...

Los consolidados ingleses quedaban de 91 5/8 á 93 1/4. Los consolidados ingleses quedaban de 91 5/8 á 93 1/4.

INGLATERRA.—Todas las noticias que hemos recibido ayer de Londres por varios conductos, convienen en dar por muy seguro que en cuanto reanude el Parlamento Británico sus interrumpidas sesiones...

La verdadera significacion de una inteligencia más amistosa é íntima con Francia, y las consecuencias de esta mejor armonia entre las dos grandes potencias occidentales de Europa podrian resultar para la política europea en general.

AUSTRIA.—Viena 26 de Marzo.—Los temores de guerra que inspiraba la Italia empezian á desaparecer. Parece que el emperador Francisco José ha renunciado al viaje que queria hacer al cuadrilátero.

—Parece que el futuro emperador de Méjico no está de acuerdo con el consejo de familia con respecto á la renuncia absoluta de sus derechos eventuales de sucesion á la corona de Austria...

—Parece que el futuro emperador de Méjico no está de acuerdo con el consejo de familia con respecto á la renuncia absoluta de sus derechos eventuales de sucesion á la corona de Austria...

—Parece que el futuro emperador de Méjico no está de acuerdo con el consejo de familia con respecto á la renuncia absoluta de sus derechos eventuales de sucesion á la corona de Austria...

—Parece que el futuro emperador de Méjico no está de acuerdo con el consejo de familia con respecto á la renuncia absoluta de sus derechos eventuales de sucesion á la corona de Austria...

—Parece que el futuro emperador de Méjico no está de acuerdo con el consejo de familia con respecto á la renuncia absoluta de sus derechos eventuales de sucesion á la corona de Austria...

—Parece que el futuro emperador de Méjico no está de acuerdo con el consejo de familia con respecto á la renuncia absoluta de sus derechos eventuales de sucesion á la corona de Austria...

—Parece que el futuro emperador de Méjico no está de acuerdo con el consejo de familia con respecto á la renuncia absoluta de sus derechos eventuales de sucesion á la corona de Austria...

—Parece que el futuro emperador de Méjico no está de acuerdo con el consejo de familia con respecto á la renuncia absoluta de sus derechos eventuales de sucesion á la corona de Austria...

—Parece que el futuro emperador de Méjico no está de acuerdo con el consejo de familia con respecto á la renuncia absoluta de sus derechos eventuales de sucesion á la corona de Austria...

EDICION DE PROVINCIAS.

La Gaceta de hoy contiene el real decreto siguiente:

De conformidad con lo que me ha propuesto el ministro de la Gobernacion para regularizar la concesion de líneas y estaciones telegráficas,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las provincias, pueblos, empresas y establecimientos públicos ó privados que deseen el planteamiento de nuevas líneas ó estaciones, podrán solicitarlas del Gobierno...

Art. 2.º Conocido que sea por el Gobierno el coste de instalacion y servicio de las líneas ó estaciones pedidas, lo hará saber al solicitante, y éste declarará si está dispuesto á satisfacerlo al Estado.

MISCELANEA UNIVERSAL.

Hermosas mañanitas—de Abril y Mayo—las que dicen mejores—de todo el año,—venid con vuestras flores,—y vuestros ramos,—y el rocío de alforja—para los campos.

—Un marinero contaba á un compañero suyo las hazañas de su padre y daba principio al cuento con estas palabras: —Mi padre es el hombre que más ruido ha metido en el mundo.

—Hombre! le decía el otro con un palmo de boca abierta, ¿Pues qué ha sido tu padre? —Mi padre! ¡Pue cincuenta años tambor!!!

—Simultáneamente con la Exposicion internacional de agricultura, industria y bellas artes que tendrá lugar en Bayona desde el 1.º de Julio al 1.º de Octubre próximo, se celebrará con ese motivo en la misma ciudad en los días 28 y 29 de Agosto un concurso internacional de orfeones, ó sociedades corales y sociedades instrumentales de España y Francia...

—Se ha inventado recientemente en Alemania una máquina destinada á limpiar y descortezar todas las semillas de las leguminosas, cualquiera que sea su especie.

—Asegúrase que en estos últimos dias ha sido ampliamente comentado en Viena un decreto inserto en la parte oficial de la Gaceta de Viena, y concebido en estos términos: «S. M. imperial, real, apostólica, por decreto fechado el 10 de Marzo del corriente año, se ha dignado acordar al limpiasuelos de la corte, José Fixel, la cruz del mérito en recompensa de los buenos servicios que viene prestando desde hace muchos años.

—Llegó á Madrid un chico de un lugar de Galicia recomendado á un tio suyo, hombre bien acomodado, el cual despues de agasajarle y preguntarle por los parientes y conocidos, le dijo: —¿Cuánto has gastado en el camino? —Seis reales, señor.

—¿Diable! ¿vive en diligencia? —No, que vine andando. —¿Pues que cumiste en el camino? —Fansolo pan y cebolla. —¿Anda calavera, bien dijime tu padre, que eras aficionadu á gulsinas.

—En Viena ha obtenido un éxito feliz una nueva ópera del maestro Offenbach, titulada Die Rheinnäherin.

—A cuán dolorosos comentarios se prestan las siguientes líneas que copiamos del Album Literario, periódico de Valencia. Jürjueu por sí mismos nuestros lectores. Dice así el colega valenciano: «La ópera que, como la prensa habia anunciado, presentó el Sr. Aguirre á la empresa (del teatro Principal), no puede ponerse en escena, porque... su autor es español.

